COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

MINUTA No. CSPEN/02/2023

Minuta de la Sesión No. 02 Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para celebrarse de manera virtual a las 15:00 horas del 03 de febrero de 2023.

El Consejero Presidente: Buenas tardes sean bienvenidos Consejera y Consejero Electorales y Secretario Técnico, vamos a dar inicio a la Sesión número 02 Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para celebrarse de manera virtual a las 15:00 horas de hoy 03 de febrero de 2023, por lo que en primer término, le solicito Secretario Técnico dar a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia.

I. Lista de asistencia

El Secretario Técnico:

Con gusto Consejero Presidente, inciso a) Los micrófonos de la y los participantes deben permanecer desactivados, a fin de evitar el retorno de audio en la sesión; inciso b) La y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz, desactivándolo al concluir su intervención. El uso de la palabra deberá solicitarse mediante el chat de la videoconferencia o levantando la mano; inciso c) El o la organizador de la sesión, podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno, toda vez que se vicia el audio; inciso d) Durante el desarrollo de la videoconferencia, la y los participantes deberán tener sus cámaras y video activos; inciso e) Las votaciones serán nominativas, es decir, la Secretaría Técnica, a instrucción de la Presidencia, solicitará el sentido del voto a cada una de la y los participantes; inciso f) Es importante seguir las recomendaciones con el objeto de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia, y en caso de que, la Consejera o los Consejeros presentes, tenga algún tipo de falla técnica, deberán informarlo por otro medio al personal de soporte técnico; inciso g) Si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el enlace de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientas dure la transmisión, solicitándoles reingresar las veces necesarias. Es cuanto Consejero Presidente.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, le solicito por favor proceder a realizar el pase de lista de asistencia e informar si hay quorum.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, procedo con el pase de lista.

CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERA Y CONSEJERO ELECTORALES INTEGRANTES

LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

PARA CONSULTA

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

SECRETARIO TÉCNICO

ING. JUAN MANUEL GUERRERO JIMÉNEZ PRESENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

II. Verificación y declaración de existencia de quórum

El Secretario Técnico: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes una Consejera y dos Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario Técnico, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la presente sesión se declara formalmente instalada.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 31, párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito Secretario Técnico, sea tan amable de someter a consideración la dispensa de lectura del proyecto de Orden del día, así como el contenido del mismo, en virtud de que fue circulado con su debida anticipación.

III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría Técnica pone a consideración de la señora Consejera y señores Consejeros Electorales la dispensa de lectura, así como también el contenido del proyecto de Orden del día, por si tienen alguna observación al respecto.

Al no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, por lo que por tratarse de una sesión virtual procederé a solicitar sus votos de manera nominativa, agradeciendo que, cuando el de la voz mencione sus nombres, me hagan el favor de activar sus micrófonos en la aplicación utilizada para esta reunión, a efecto de manifestar el sentido de sus votos respecto de lo propuesto y posteriormente favor de silenciar sus micrófonos de nueva cuenta. Procedo con la votación.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ	A favor.
LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor.
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor.

Doy fe, Consejero Presidente, de que hay aprobación por tres votos a favor, de la señora Consejera y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así

PARA CONSULTA

como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integral de la Minuta de la presente sesión.

O R D E N D E L D Í A

I. Lista de asistencia;

II. Verificación y declaración de existencia de quórum;

III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;

IV. Presentación de la solicitud de renovación del encargo de despacho de la plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional de Técnico de Participación Ciudadana, designado al C. Jesús Javier Galván Velazco y del correspondiente proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se someterá dicha renovación a la aprobación, en su caso;

V. Clausura de la sesión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario Técnico, le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el Orden del día.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, previo a ello y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de la y los integrante de esta Comisión con su debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 31, párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría Técnica consulte si se dispensa la lectura de los documentos previamente circulados para posteriormente entrar a la consideración de los asuntos.

El Consejero Presidente: Secretario, someta a la aprobación de la dispensa de lectura que propone.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, Consejera y Consejeros Electorales, se pone a su consideración la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados anexos a la Convocatoria de la presente Sesión por si alguien tiene observaciones al respecto.

Al no haber observaciones, tomaré la votación nominativa de la Consejera y cada Consejero Electoral, por lo que solicito de nueva cuenta, emitir sus votos respecto de la aprobación de lo propuesto, procedo con la votación.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ	A favor.
LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor.
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor.

PARA CONSULTA

Doy fe Consejero Presidente, de que hay aprobación por tres votos a favor, de la señora Consejera y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el Orden del día.

IV. Presentación de la solicitud de renovación del encargo de despacho de la plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional de Técnico de Participación Ciudadana, designado al C. Jesús Javier Galván Velazco y del correspondiente proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se someterá dicha renovación a la aprobación, en su caso.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día se refiere a la presentación de la solicitud de renovación del encargo de despacho de la plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional de Técnico de Participación Ciudadana, asignada al C. Jesús Javier Galván Velazco y del correspondiente proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se someterá dicha renovación a la aprobación, en su caso

El Consejero Presidente: Gracias Secretario Técnico, bien pues conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de los Lineamientos para la designación de encargos de despacho para ocupar los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales, la autorización para renovar un encargo de despacho deberá ser aprobada por la Junta Ejecutiva, o su equivalente, o en su caso, por el Órgano Superior, con previo conocimiento de la Comisión de Seguimiento al SPEN.

Muy bien, como pueden apreciar en la solicitud de renovación previamente circulada, la Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de trabajo 2023 de esa Dirección y enlistando las funciones que le corresponden a dicha plaza como lo dispone el artículo 45, fracción IV del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, solicitó al Consejero Presidente del IETAM, realizar las gestiones necesarias para la aprobación de la primera renovación del encargo de despacho en comento.

Cabe señalar que, de aprobarse esta primera renovación del encargo, sería por un periodo máximo de 6 meses, iniciando el próximo 16 de febrero, con la salvedad que el plazo puede ser interrumpido por la posible designación de una persona ganadora de la citada plaza vacante que es ofertada en el actual Concurso Público del SPEN del sistema de los OPLE.

Bien de mi parte es cuanto, por lo que, Consejera y Consejero, los micrófonos se encuentran disponibles, por si gustan hacer uso de la voz.

De no ser así, Secretario le solicito por favor continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del día se refiera a la clausura de la sesión.

PARA CONSULTA

V. Clausura de la Sesión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, una vez agotados los puntos enlistados en el Orden del día, se clausura la presente sesión virtual de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las quince horas con doce minutos del día 03 de febrero del 2023, declarándose válidos los actos aquí adoptados, muchas gracias Consejera, Consejero, Secretario Técnico por su valiosa asistencia, que tengan un excelente día.

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL

ING. JUAN MANUEL GUERRERO JIMÉNEZ
SECRETARIO TÉCNICO

LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, EN SESIÓN No. 03 ORDINARIA DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2023.

PARA CONSULTA